



**INSTITUTO DE INFORMACIÓN
E INVESTIGACIÓN
GEOGRÁFICA,
ESTADÍSTICA Y CATASTRAL
DEL ESTADO DE MÉXICO
IGECEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	25
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	25
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	28
ESTADO DE RESULTADOS	29
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	29



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECM), se creó como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con base en el Decreto No. 47 de la H. LI Legislatura del Estado, publicado en la “Gaceta del Gobierno” el 26 de diciembre de 1991.

OBJETO

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

- I. Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Prestar el Servicio Estatal, para satisfacer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general.
- III. Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.
- IV. Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del Estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.
- V. Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

ATRIBUCIONES

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

- I. Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.
- II. Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.
- III. Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.
- IV. Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.

- V. Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México.
- VI. Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.
- VII. Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.
- VIII. Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.
- IX. Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.
- X. Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.
- XI. Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.
- XII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.
- XIII. Establecer la metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio Estatal.
- XIV. Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la Entidad.
- XV. Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos, así como estudios y exploraciones geográficas.
- XVI. Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.
- XVII. Regir, autorizar y supervisar las ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.
- XVIII. Difundir y prestar el servicio público de información.
- XIX. Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se integra por:

- I. Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado apruebe la Legislatura local.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.
- IV. El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.
- V. Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.
- VI. Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.
- VII. Los derechos que a su favor se generen como titular de derechos de autor.

FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 67 millones 919.9 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 79 millones 872.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 11 millones 952.7 miles de pesos, lo cual representó el 17.6 por ciento respecto del monto previsto.

PROPIOS

Se previó recaudar ingresos propios por 8 millones 548.1 miles de pesos, logrando 16 millones 713.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de más por 8 millones 165.3 miles de pesos, equivalente al 95.5 por ciento respecto del monto previsto.

Servicios

Se previó recaudar 8 millones 548.1 miles de pesos, alcanzando 9 millones 981.7 mil pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de más 1 millón 433.6 miles de pesos, equivalente al 16.8 por ciento respecto del monto previsto.

Productos

Se obtuvo la cantidad de 7.3 miles de pesos por el rendimiento de las cuentas bancarias y de inversión.

Otros

El importe de otros ingresos por 6 millones 724.4 miles de pesos, se originó principalmente por los pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Del subsidio previsto por 57 millones 871.8 miles de pesos, se recaudaron 61 millones 701.9 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 3 millones 830.1 miles de pesos, lo cual representó el 6.6 por ciento respecto del monto previsto.

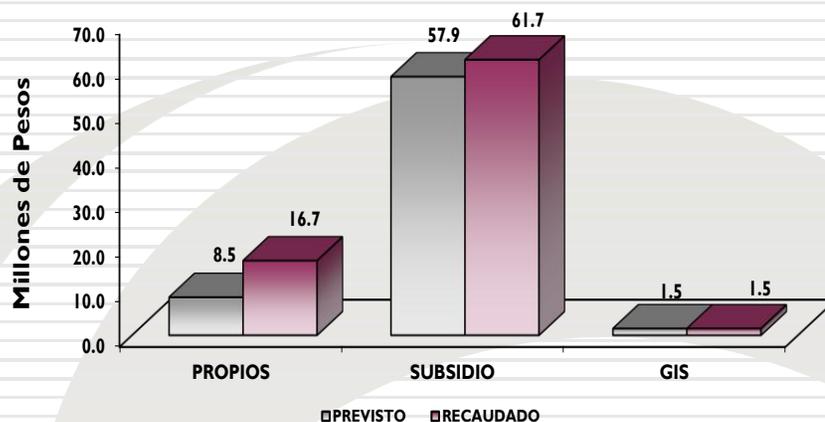
La variación se debió principalmente a la autorización de ampliaciones por 6 millones 536.5 miles de pesos, para fortalecer la operación del Instituto.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se recaudó por este concepto 1 millones 457.3 mil pesos que el Gobierno del Estado liberó para llevar a cabo acciones de verificación al Censo de Población y Vivienda 2010 en el Estado de México.

COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	8,548.1	16,713.4	8,165.3	95.5
Servicios	8,548.1	9,981.7	1,433.6	16.8
Productos		7.3	7.3	
Otros		6,724.4	6,724.4	
SUBSIDIO	57,871.8	61,701.9	3,830.1	6.6
SUBTOTAL	66,419.9	78,415.3	11,995.4	18.1
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	1,500.0	1,457.3	-42.7	-2.8
T O T A L	67,919.9	79,872.6	11,952.7	17.6



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	11,834.0	4,879.4	16,713.4
SUBSIDIO	61,701.9		61,701.9
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	1,457.3		1,457.3
TOTAL	74,993.2	4,879.4	79,872.6

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 67 millones 919.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 16 millones 330.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 84 millones 250.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 72 millones 822.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 11 millones 427.8 miles de pesos, lo cual representó el 13.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron 55 millones 587.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 51 millones 85.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 4 millones 502.2 miles de pesos, que representó el 8.1 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 606.4 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de menos por 200 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 406.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 615.6 miles pesos, obteniendo un subejercido de 1 millón 790.8 miles de pesos, lo cual representó el 52.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron 7 millones 225.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 9 millones 36.4 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 16 millones 262.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 13 millones 112.5 miles pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 3 millones 149.8 miles de pesos, lo cual representó el 19.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función del cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación por 1 millón 200 mil pesos, de los cuales se ejercieron 628.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 571.6 miles de pesos, lo cual representó el 47.6 por ciento respecto al monto autorizado.

DEUDA PÚBLICA

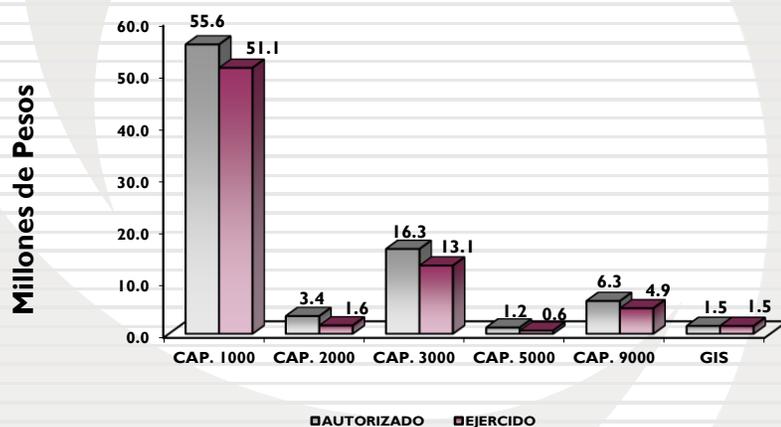
Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 6 millones 294.1 miles de pesos para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar la cierre del ejercicio fiscal anterior, de los cuales se ejercieron 4 millones 923.4 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 370.7 miles de pesos, lo cual representó el 21.8 por ciento respecto al monto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

El presupuesto inicial para este rubro fue de 1 millón 500 mil pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 457.3 miles de pesos como parte de los trabajos de verificación del Censo de Población 2010 en el Estado de México.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES AUTORIZADO		IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	55,587.6	3,426.0	3,426.0	55,587.6	51,085.4	-4,502.2 -8.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,606.4	721.4	921.4	3,406.4	1,615.6	-1,790.8 -52.6
SERVICIOS GENERALES	7,225.9	11,156.1	2,119.7	16,262.3	13,112.5	-3,149.8 -19.4
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,200.0		1,200.0	628.4	-571.6 -47.6
DEUDA PÚBLICA		6,294.1		6,294.1	4,923.4	-1,370.7 -21.8
SUBTOTAL	66,419.9	22,797.6	6,467.1	82,750.4	71,365.3	-11,385.1 -13.8
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	1,500.0			1,500.0	1,457.3	-42.7 -2.8
TOTAL	67,919.9	22,797.6	6,467.1	84,250.4	72,822.6	-11,427.8 -13.6



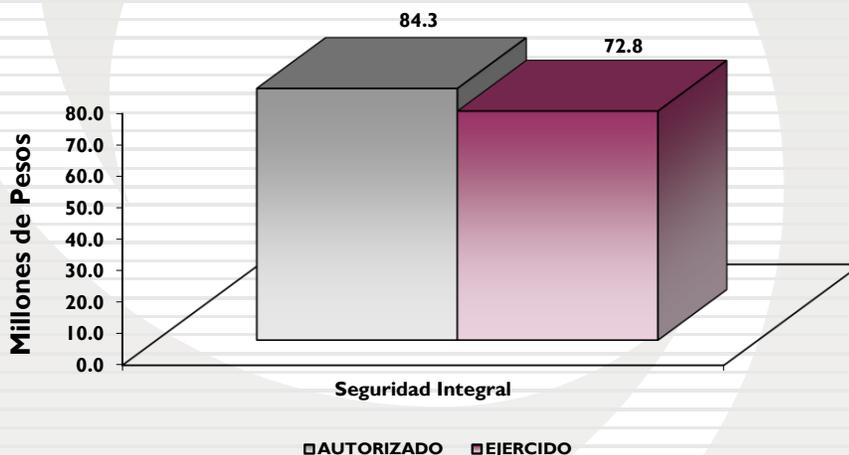
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	51,085.4		51,085.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,615.6		1,615.6
SERVICIOS GENERALES	13,112.5		13,112.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		628.4	
DEUDA PÚBLICA		4,923.4	4,923.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	1,457.3		1,457.3
TOTAL	67,270.8	5,551.8	72,822.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro de los Cimientos para la Seguridad Integral y el Cimiento de Reforma Administrativa para un Gobierno Transparente y Eficiente, uno de sus objetivos es el fortalecimiento de los sistemas de información e indicadores estatales.

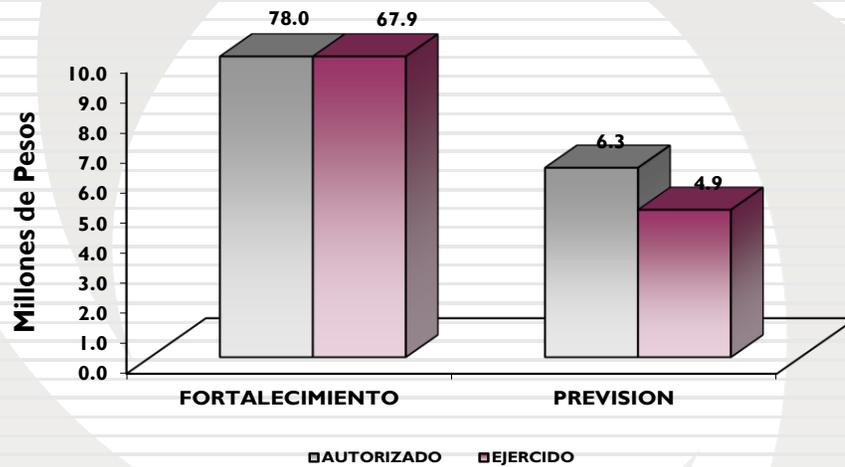
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Integral	67,919.9	22,797.6	6,467.1	84,250.4	72,822.6	-11,427.8	-13.6
TOTAL	67,919.9	22,797.6	6,467.1	84,250.4	72,822.6	-11,427.8	-13.6



El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO EJERCIDO	VARIACIÓN		
	ASIGNACIONES INICIAL Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL		IMPORTE	%	
Fortalecimiento al Sistema Integral de Planeación del Estado	67,919.9	16,503.5	6,467.0	77,956.4	67,899.2	-10,057.2	-12.9
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		6,294.1		6,294.1	4,923.4	-1,370.7	-21.8
TOTAL	67,919.9	22,797.6	6,467.0	84,250.5	72,822.6	-11,427.9	-13.6



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA-CARTOGRÁFICA

El fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado requiere de la generación de datos confiables, oportunos, suficientes y comparables que garanticen la adecuada toma de decisiones, una eficiente instrumentación del desarrollo y la consolidación del Sistema Estatal de Información.

Las principales acciones que el Instituto llevó a cabo en materia de información geográfica para el fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado fueron las siguientes:

Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México

En colaboración con la Secretaría de Marina, el IGCEM, en el marco para elaborar cartografía básica del Estado, durante el ejercicio 2010 generó y puso a disposición 791 productos cartográficos a las diferentes dependencias de la administración pública de la Entidad, ya que la información geográfica es el insumo elemental para llevar a cabo el inventario de infraestructura y servicios de cualquier territorio, permitiendo a su vez realizar programas, proyectos, obras y acciones, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los 791 productos generados, 747 corresponden a la modalidad de ortofotos en escala 1:10 000 y 44 espaciomasas en escala 1:50 000 para el monitoreo territorial del Estado.

Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información

En materia de información territorial del Estado, el IGCEM, aportó 12 capas cartográficas más al Sistema Estatal de Información, coberturas que revisten importancia estratégica y que permitirán fortalecer la planeación de la Entidad para una adecuada toma de decisiones en beneficio de la sociedad, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario

Es competencia y responsabilidad del IGCEM generar y ejecutar las actividades tendientes a la producción cartográfica, la cual es estratégica y facilita poner a disposición del público usuario los diferentes productos cartográficos. Durante el ejercicio 2010 se elaboraron 1 mil 580 requerimientos cartográficos de 600 programados superando la meta en 163 por ciento, las cuales son de gran utilidad para llevar a cabo acciones y estrategias en la planeación del Estado de México.

Los productos cartográficos más demandados por los usuarios corresponden a las fotografías de contacto, ortofotos, Carta Geográfica del Estado de México, mapa de la división política, carta urbana por colonia, mapa de regionalización y levantamientos topográficos. **(Anexo I)**

Diseño de la Infraestructura de Datos Espaciales del Estado de México (IDEEDOMEX)

Apegados al marco de la Infraestructura de Datos Espaciales, hoy el IGCEM cuenta con un documento conceptual, así como con la estructura general del proyecto. Cabe resaltar que el objetivo de la IDEEDOMEX consistió en diseñar e instrumentar las políticas, estándares, organización y recursos tecnológicos que faciliten la producción, acceso y uso de la información geográfica del territorio de la Entidad, alcanzando con esto la meta al 100 por ciento.

Diseño e Implantación del Sistema de Información Territorial del Estado de México (SITEMEX)

Al respecto el IGCEM únicamente llevó a cabo el diseño conceptual del Sistema, ya que de acuerdo con el Convenio de Colaboración, el desarrollo e implantación del Sistema será realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y una vez que opere facilitará compartir datos espaciales estratégicos, permitiendo dotar de información geográfica confiable y actualizada a las dependencias y organismos estatales y de los municipios que administran el territorio.

Capacitación en Materia de Información Geográfica

Como parte de la capacitación a servidores públicos del Gobierno del Estado de México, el IGCEM impartió el taller “Fundamentos de Cartografía Digital, GPS, Percepción Remota y Sistemas de Información Geográfica aplicados a las Ciencias Ambientales”; al curso asistieron 20 participantes provenientes de las secretarías de Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico, Desarrollo Metropolitano, Desarrollo Social, Desarrollo Urbano, Educación, Finanzas, General de Gobierno, Medio Ambiente y Salud; asimismo, se contó con universitarios de la Facultad de Geografía de la Universidad Autónoma del Estado de México, alcanzando la meta al 100 por ciento.

Conservación del Acervo Cartográfico Histórico del Sistema Estatal de Información

La sociedad requiere contar con testimonios históricos de la evolución y cambios que suceden en la Entidad, por ello es de suma importancia convertir el acervo cartográfico histórico en los insumos que requiere la aplicación de nuevas tecnologías, esto permitirá realizar estudios retrospectivos de la Entidad; por ello el IGCEM realizó la conversión de medio papel o analógico a formato digital de 2 mil 965 fotografías aéreas del vuelo general del año 1989, alcanzando la meta al 100 por ciento. Esta acción permitirá un mejor aprovechamiento y conservación de la información cartográfica de la Entidad.

0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La dinámica social y económica del territorio estatal, así como los constantes cambios tecnológicos, exigen cada vez más información de calidad, suficiente, oportuna y veraz, que permita la instrumentación de planes, programas y estrategias enfocados a mejorar las condiciones de vida de la sociedad. En respuesta a lo anterior y a través del aprovechamiento de registros administrativos de las dependencias federales y estatales se generó e integró información de los siguientes productos estadísticos:

Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información

En coordinación con 123 unidades productoras de información social y económica de los ámbitos federal y estatal, de las cuales 70 son de carácter económico y 53 de contenido social, se realizaron actividades de recopilación, procesamiento e integración de información que permitió generar estadísticas y documentos referidos al ámbito estatal y municipal con el propósito de caracterizar los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos. De esta manera algunos de los documentos elaborados con la información proporcionada por las fuentes federales y estatales son:

- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2010

Contiene información sobre la magnitud, estructura y comportamiento de los fenómenos socio-demográficos y económicos que caracterizan al país y al Estado de México. La información se presenta en cuadros, cuya cobertura geográfica, en general, corresponde al ámbito estatal.

- Información Socioeconómica Básica Regional 2010

Los datos estadísticos que se presentan en este documento contienen información oportuna de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos de las regiones y municipios del Estado, los

cuales son resultado del acopio e integración de los registros administrativos de las dependencias federales y estatales.

Estimación del Producto Interno Bruto Estatal

Se actualizó la información sobre el Producto Interno Bruto del Estado de México, misma que toma como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México. En el cálculo se incorpora el cambio de año base de este Sistema a 2003=100 y la modificación en el desglose de actividad económica nacional, que pasó de contabilizar nueve grandes divisiones a 20 sectores de actividad. Presenta series históricas para el periodo de 2003 a 2009 sobre los principales indicadores del Producto Interno Bruto a precios constantes y corrientes, tanto a nivel nacional como estatal.

Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

Se integró el Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno en sus Tomos I y II. En el primero se presentan los resultados obtenidos a través de los programas y proyectos realizados en el quinto año de gobierno del Ejecutivo Estatal, con el propósito de dar a conocer el cumplimiento de los compromisos, así como de las principales obras y acciones realizadas.

El Tomo II contiene los datos estadísticos más importantes sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de la Entidad para una serie histórica de once años (de 1999 a 2009) e incluye un apartado de indicadores básicos del Estado de México y sus municipios.

Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información

Se actualizaron 24 módulos que integran la Base de Datos Histórica, con el propósito de almacenar información estadística de los registros administrativos generados por las unidades productoras de información, que facilita la obtención de reportes con características específicas de acuerdo con las necesidades de los usuarios.

0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL

Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico

En materia de actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, de tal manera que para el año 2011 el registro gráfico contiene 7 mil 8 áreas homogéneas, 2 mil 120 bandas de valor, 159 mil 540 manzanas y 118 mil 519 códigos de clave de calle.

Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

Se realizó la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2011 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 4 mil 199 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2 mil 732, se integraron 77 nuevas áreas homogéneas y 105 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de

construcciones, el incremento promedio para las 104 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 4.2 por ciento.

Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal, logrando con ello, la meta anual programada.

Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM

Se realizaron los 2 cursos programados para el personal de las delegaciones regionales del IGECEM, alcanzando la meta al 100 por ciento, donde se desarrollaron los temas sobre el programa de modernización catastral, Banobras “Diagnóstico y Plan de Acción” y “Operación del Sistema de Información Catastral”, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información catastral por parte de los servidores públicos de las delegaciones del Instituto.

Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, fueron practicados 449 avalúos catastrales y comerciales, lo que representó el 50 por ciento más de la meta programada, la meta se superó, debido a que esta actividad fue muy demandada. **(Anexo 2)**

Estudio de Valores Unitarios de Suelo

Se llevaron a cabo 107 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando la meta programada en 78 por ciento, la meta se superó debido a que la prestación de este servicio está sujeta a la demanda de los particulares. **(Anexo 3)**

Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral

Por lo que se refiere a las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones jurídicas que regulan la actividad catastral al Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento y el Manual Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la Entidad; respecto al Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, una vez revisado y analizado no se presentaron propuestas de reforma para este ordenamiento.

Desarrollo del Nuevo Sistema de Información Catastral

En relación con el desarrollo del nuevo Sistema de Información Catastral, la empresa Geosolución S. A. de C. V., realizó la entrega del nuevo sistema al IGECEM para su implementación en los municipios. Se tiene previsto implantar el nuevo Sistema de Información Catastral en seis municipios a fin de realizar pruebas piloto, para que una vez corregidas las inconsistencias o incorporados los requerimientos municipales, sea instalado para su operación en todos los municipios de la Entidad en el ejercicio 2011.

Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro

Respecto a la certificación de competencias laborales en materia de catastro, se realizaron 150 evaluaciones a servidores públicos municipales, lo que significó 20 por ciento más de la meta programada, candidatos con posibilidades de ser certificados por parte de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM).

Organización del Quinto Congreso Internacional de Catastro

En relación con la organización del Quinto Congreso Internacional de Catastro, a celebrarse en la ciudad de Toluca, se definieron cinco ejes rectores con sus correspondientes temáticas; se integró el programa del Congreso que incluye conferencias magistrales y talleres de interacción; fue diseñada la página de internet para el Congreso dentro del portal del Instituto y fueron desarrollados los lineamientos generales y específicos para la elaboración de las presentaciones y ponencias. Asimismo, se diseñó toda la logística del evento, se enviaron las invitaciones a los funcionarios del catastro en el país, a académicos e investigadores y se ha confirmado la asistencia de los expositores en las conferencias magistrales y en los talleres de cada eje rector del programa.

0503010304 SEVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL

Diseño y Edición Documental

Se llevó a cabo la edición e impresión de 12 documentos sobre información geográfica, estadística y catastral que ofrece el Instituto en sus centros de consulta, con el propósito de atender la demanda del público usuario, superando la meta establecida en 20 por ciento. Los documentos editados fueron los siguientes:

- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2009. Impreso
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal, 2009. Digital
- Producto Interno Bruto Municipal, 2009. Impreso
- Agenda Estadística Básica del Estado de México, 2009. Folleto
- Agenda Estadística Básica del Estado de México, 2009. Volante
- Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno.
- Tarifa de Productos y Servicios, 2010.
- Cartel Avalúo Catastral y/o Comercial.
- Cartel Estudio de Valores Unitarios de Suelo.
- Cartel Levantamiento Topográfico Catastral.
- Espaciomapa de Carreteras del Estado de México.
- Nomenclátor de Localidades del Estado de México 2010. Digital

Atención a Usuarios

A través de los ocho centros de consulta, que se encuentran estratégicamente distribuidos en el territorio estatal, se brindó atención a un total de 6 mil 98 usuarios que solicitaron información en materia geográfica, estadística y catastral, logrando superar la meta programada en 36 por ciento.

Difusión de Productos y Servicios

Con el propósito de dar a conocer la imagen, los productos y los servicios que ofrece el IGCEM, se realizaron en total 12 acciones de difusión, de las 9 programadas, logrando superar la meta en 33 por ciento. Las acciones realizadas en 2010 fueron:

- Impartición del taller de productos y servicios a las Delegaciones.
- Participación en el Cuarto Congreso Internacional de Catastro, Mérida, Yucatán (Expositor)
- Participación en la Novena Feria Estatal del Libro 2010. (Expositor)
- Distribución y difusión del cartel de la tarifa de productos y servicios, 2010 (1ra etapa).
- Distribución y difusión del cartel de la tarifa de productos y servicios, 2010 (2da etapa).
- Participación en la VII Conferencia Internacional de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, 2010. (Expositor)
- Distribución y difusión del cartel Avalúo catastral y/o comercial, 2010.
- Distribución y difusión del cartel Levantamiento Topográfico Catastral, 2010.
- Distribución y difusión del cartel Estudio de Valores Unitarios de Suelo, 2010.
- Distribución y difusión de Espaciomapa de Carreteras del Estado de México, 2010.
- Distribución y difusión de la Agenda Estadística Básica del Estado de México, 2009. Folleto
- Integración en la página web del Instituto el Nomenclátor de Localidades, 2010.

Comercialización de Productos y Servicios

Derivado de la promoción que se realiza en los ocho centros de consulta que tiene el Instituto establecidos en la Entidad, durante el periodo que se informa, se comercializaron 10 mil 155 productos y servicios, siendo los más solicitados por los usuarios la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos. Los resultados alcanzados lograron superar la meta en 103 por ciento, en relación a la meta programada.

Consulta en Línea de Productos

El portal electrónico del IGCEM constituye un espacio importante para promover los productos y servicios del Instituto, al ofrecer una gama de canales de comunicación directos e inmediatos. Durante 2010 esta actividad tuvo una gran aceptación entre los usuarios que requieren información geográfica, estadística o catastral, ya que la meta programada de 7 mil consultas en línea fue superada en 311 por ciento, alcanzando 28 mil 767 consultas.

Formulación de Convenios Interinstitucionales

En lo referente a los convenios interinstitucionales y con el fin de mantener las relaciones interinstituciones con las dependencias del ámbito federal y estatal, así como con instituciones académicas, durante el 2010 fueron suscritos 16 convenios, de los cuales 2 fueron de colaboración, 4 de coordinación, 6 acuerdos operativos y 4 de intercambio de información. Los Convenios firmados fueron los siguientes:

A. Colaboración:

- Universidad Autónoma del Estado de México. (General)
- El Colegio Mexiquense A.C., ocho dependencias, U.A.E.M. y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. (Observatorio del Estado de México)

B. Coordinación:

- Universidad Autónoma del Estado de México. (Censo 2010)
- Dirección General de Vialidad. (Avalúos y Estudios de Valor)
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (Bitácora Mexiquense del Bicentenario)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (Centro Geoespacial)

C. Acuerdos Operativos:

- Facultad de Contaduría y Administración.
- Facultad de Arquitectura y Diseño.
- Facultad de Geografía.
- Facultad de Economía.
- Facultad de Planeación Urbana y Regional.
- Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).

D. Intercambio de Información:

- Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).
- Secretaría del Medio Ambiente.
- El Colegio Mexiquense A.C.
- Instituto de Estudios Legislativos.

0503010401 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México

Los HH. ayuntamientos de la Entidad generan anualmente las nuevas propuestas para su incorporación a la cartografía urbana a nivel de manzana catastral, en este periodo se realizó la actualización de la base cartográfica de los 125 municipios, cumpliendo con la meta establecida, esta actividad permitirá fortalecer los sistemas municipales de información.

Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México

En relación con la actualización permanente del Catálogo de Localidades del Estado de México, en este periodo se revisó la integración territorial de los 125 ayuntamientos de la Entidad. El documento obtenido es guía estratégica para encauzar los programas, obras y acciones de gobierno, así como para la instrumentación, seguimiento y control de los planes de desarrollo y de ordenamiento municipal y estatal.

Cartografía en Tercera Dimensión (3D) de los Municipios del Estado de México

En relación a la cartografía en tercera dimensión, durante el 2010 se realizó la integración de los 125 mapas municipales en tercera dimensión, para lograr lo anterior resultó fundamental el aprovechamiento de tecnologías vanguardistas como el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), las imágenes de satélite con alta resolución y la simulación virtual de modelos en tercera dimensión (3D). El uso y aplicación sistemática de estas herramientas permitirá una mejor comunicación con el usuario de la cartografía digital y facilitará el análisis, planeación y ordenamiento del espacio territorial.

Integración de la Base de Datos Geográficos Municipales del Estado de México

Con el objeto de contar con una base de datos geográfica actualizada, durante el ejercicio se logró la integración de la base de datos geográfica de los 125 ayuntamientos de la Entidad, logrando cumplir la meta programada anual.

La realización de esta actividad permitirá a las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, aplicar las tecnologías de la información para una mejor planeación territorial.

0503010402 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

El contar con información estadística a nivel municipal permite conocer y estudiar las características de los individuos que los habitan, de su actividad económica y su infraestructura, entre otras, y ser utilizada como insumo para el diseño de políticas que permitan medir el resultado de sus acciones. Con el propósito de dar respuesta a estos requerimientos se elaboraron los siguientes proyectos estadísticos:

Estimación del Producto Interno Bruto Municipal

Se realizó una estimación del Producto Interno Bruto Municipal para los 125 municipios de la Entidad, en el cual se proporciona información sobre los principales ramas de actividad económica a precios constantes conforme al nuevo año base 2003, así como a precios corrientes, de acuerdo con el marco conceptual y la clasificación del Sistema de Cuentas Nacionales de México, para el periodo 2003-2009.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

Se actualizó la información estadística referente a las principales características geográficas, de infraestructura, demográficas, sociales y económicas de los 125 municipios de la Entidad, que es de utilidad para el análisis y planeación del desarrollo local.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

Se actualizó la información estadística proveniente de registros administrativos, relativos a escuelas, personal docente y alumnos en la modalidad de estudios escolar y extraescolar y por nivel educativo: preescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal de los 125 municipios de la Entidad.

Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

Se actualizó la información estadística del ámbito estatal y de los 125 municipios, referente a infraestructura, recursos humanos y servicios otorgados por dependencias e instituciones del sector salud, la cual permite analizar y describir las condiciones de la salud de los habitantes de la Entidad.

Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales

Se actualizó información sobre los hechos vitales de los ámbitos estatal y municipal sobre nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; así como, indicadores sobre natalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, que caracterizan el fenómeno socio-demográfico en la Entidad de los 125 municipios.

Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal

Se realizó un diagnóstico de la actividad estadística en los 125 municipios de la Entidad y se recopiló información socioeconómica proveniente de los registros administrativos de los 125 HH. ayuntamientos.

0503010403 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

El Instituto a través de las delegaciones regionales participó en la revisión técnica de las propuestas presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

Depuración y Actualización de la Información Catastral

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de 119 municipios, faltando los municipios de Cuautitlán, Coyotepec, Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Atizapán de Zaragoza y Cuautitlán Izcalli, los cuales no reportaron el avance de la depuración y actualización de su padrón catastral municipal no obstante el seguimiento dado por personal de las delegaciones regionales del Instituto, alcanzando la meta programada en 95 por ciento.

Capacitación al Personal de los Municipios

Con el propósito de mejorar las actividades del personal de las oficinas de los catastros municipales, se impartieron 16 cursos-taller, sobre las temáticas de Actualización de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, Introducción al Sistema de Información Catastral y Atención al Público.

Servicios Catastrales

En las delegaciones regionales del Instituto se practicaron 42 avalúos catastrales, atendiendo con esto las solicitudes presentadas por los usuarios del servicio, lo que representó 17 por ciento más de la meta programada, la meta se superó debido a que la demanda de este servicio fue mayor a las solicitudes previstas en el programa de trabajo. **(Anexo 4)**

0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Mantenimiento del Sistema de Información Catastral

Se culminó el desarrollo de este Sistema que sustituirá al Sistema de Gestión Catastral en 2011. Tomando como filosofía que todo registro catastral debe originarse a partir de un elemento gráfico, se realizaron

esfuerzos adicionales para ofrecer una herramienta más completa a los municipios en rubros como la digitalización especializada y sincronía de datos con la geobase de datos estatal en esta materia.

Mantenimiento del repositorio único de datos estadísticos

Durante 2010 se desarrollaron tres módulos de este proyecto: Estadístico, que tiene como finalidad proporcionar páginas de captura a las dependencias; Repositorio, encargado de almacenar la información siguiendo esquemas de datawarehouse; y Temático, que proporciona reportes dinámicos y prediseñados para la consulta de esa información. Asimismo, se llevó a cabo la carga masiva de información histórica de registros administrativos a este sistema durante la fase de migración de datos.

Desarrollo del Sistema de Información Territorial

En 2010 se realizó el marco conceptual, el diseño y se desarrollaron módulos que servirán en etapas posteriores y que se relacionan con la Infraestructura de datos espaciales. En 2011 el Sistema de información territorial será desarrollado dentro del Centro de Colaboración Geoespacial en coordinación con el INEGI.

Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales

En esta materia se diseñó un modelo de datos que permitirá alojar las capas de cartografía básica estatal, además de las temáticas y específicas de las demás dependencias, dicho diseño fue llevado a un ambiente de pruebas utilizando como administrador de base de datos SQL Server y PostgreSQL.

Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones

Durante este periodo se construyó una plataforma para captación de datos que permite al IGECM realizar encuestas en línea, principalmente para medir la satisfacción del usuario y realizar actividades de registro para eventos como el Quinto Congreso Internacional de Catastro. De igual forma se desarrolló un sistema para el seguimiento de los planes municipales de desarrollo que será de utilidad para el COPLADEM y los módulos y reportes para el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno que permitirán por su parte dar seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Estatal.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Para la realización de este proyecto se autorizaron 1 millón 500 mil pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 457.3 miles de pesos, como parte de los trabajos de verificación del Censo de Población 2010 en el Estado de México.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMATICO Y PRESUESTA									
ENERO-DICIEMBRE DE 2010									
					M E T A S		PRESUPUESTO 2010		
							(Miles de Pesos)		
FUNSUEPG SP PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
CIMIENTOS: PARA LA SEGURIDAD INTEGRAL									
CIMIENTO: REFORMA ADMINISTRATIVA PARA UN GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE									
05 03 01	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO								
05 03 01 03 01	Información Geográfica - Cartográfica					16,434.4	14,547.2	88.5	
	Actualización de la Cartografía Básica del Estado de México	Carta	791	791	100				
	Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información	Capa Temática	12	12	100				
	Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario	Producto	600	1,580	263				
	Diseño de la Infraestructura de Datos Espaciales del Estado de México (IDEEDOMEX)	Documento	1	1	100				
	Diseño e implantación del Sistema de Información Territorial del Estado de México (SITEMEX)	Sistema	1	0.5	50				
	Capacitación en materia de información geográfica	Taller	1	1	100				
	Conservación del Acervo Cartográfico Histórico del Sistema Estatal de Información	Archivo	2,965	2,965	100				
05 03 01 03 02	Información Estadística					16,349.5	15,312.2	93.7	
	Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información	Documento	123	123	100				
	Estimación del Producto Interno Bruto Estatal	Documento	1	1	100				
	Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno	Documento	1	1	100				
	Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información	Módulo	24	24	100				
05 03 01 03 03	Información Catastral					11,061.2	8,019.8	72.5	
	Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico	Municipio	125	125	100				
	Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100				
	Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información	Municipio	125	125	100				
	Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGCEM	Curso	2	2	100				
	Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales	Avalúo	300	449	150				
	Estudio de Valores Unitarios del Suelo	Estudio	60	107	178				
	Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la información Catastral	Ordenamiento	4	4	100				
	Desarrollo del Nuevo Sistema de Información Catastral	Sistema	1	1	100				
	Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro	Evaluación	125	150	120				
	Organización del Quinto Congreso Internacional de Catastro	Evento	1	1	100				
05 03 01 03 04	Servicios de Información Geográfica, Estadística y Catastral					9,526.5	8,174.0	85.8	
	Diseño y Edición Documental	Documento	10	12	120				
	Atención a Usuarios	Documento	4,500	6,098	136				
	Difusión de Productos y Servicios	Documento	9	12	133				
	Comercialización de Productos y Servicios	Documento	5,000	10,155	203				
	Consulta en Línea de Productos	Documento	7,000	28,767	411				
	Formulación de Convenios Interinstitucionales	Municipio	12	16	133				
05 03 01 04 01	Información Geográfica Municipal					3,771.1	3,413.9	90.5	
	Actualización de la Cartografía Catastral del Estado de México	Municipio	125	125	100				
	Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México	Municipio	125	125	100				

IGECM

FUNSUEPG SP PY DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2010 (Miles de Pesos)		
		PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
Cartografía en Tercera Dimensión (3D) de los Municipios del Estado de México	Curso	125	125	100			
Integración de la Base de Datos Geográficos Municipales del Estado de México	Avalúo	125	125	100			
05 03 01 04 02 Información Estadística Municipal					5,350.1	4,801.5	89.7
Estimación del Producto Interno Bruto Municipal	Documento	1	1	100			
Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México	Documento	1	1	100			
Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México	Documento	1	1	100			
Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México	Documento	1	1	100			
Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales	Documento	1	1	100			
Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal	Municipio	125	125	100			
05 03 01 04 03 Información Catastral Municipal					9,103.9	8,076.9	88.7
Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones	Municipio	125	125	100			
Depuración y Actualización de la Información Catastral	Municipio	125	119	95			
Capacitación al Personal de los Municipios	Curso	16	16	100			
Servicios Catastrales	Avalúo	36	42	117			
05 03 01 05 01 Desarrollo de Sistemas de Información					4,859.6	4,096.4	84.3
Mantenimiento del Sistema de Información Catastral	Sistema	1	1	100			
Mantenimiento del repositorio único de datos estadísticos	Sistema	3	3	100			
Desarrollo del Sistema de Información Territorial	Sistema	1	1	100			
Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales	Sistema	1	1	100			
Desarrollo y mantenimiento de servicios en línea y aplicaciones	Sistema	3	3	100			
Gasto de Inversión Sectorial							
05 03 01 03 02 Información Estadística					1,500.0	1,457.3	97.2
06 02 04 01 01 Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores					6,294.1	4,923.4	78.2
T O T A L					84,250.4	72,822.6	86.4

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2010, estuvo a cargo del Despacho Zárate García Paz y Asociados, S. A. de C. V., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Base de Registro

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan.

Las cifras que muestran los estados financieros están presentadas sobre la base de costo histórico, o su valor estimado en caso de que sean producto de una donación o adjudicación y con base en los principios de Contabilidad Gubernamental.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la siguiente manera; En resultados, los destinados a la operación y en patrimonio, los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Caja, Bancos e Inversiones

El efectivo y los valores de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 9 millones 264.7 miles de pesos, esta representado principalmente por el importe de los adeudos pendientes de cobro del Instituto por concepto de subsidio del gasto corriente y la venta de productos y servicios pendientes de pago.

ACTIVO FIJO

El valor actualizado del activo fijo por 14 millones 104.8 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2010 de 7 millones 891.7 miles de pesos, determinando un valor neto de 6 millones 213.1 miles de pesos.

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Objetos y Obras de Arte	16.5		16.5	16.5
Activo por Donación	341.9		341.9	1,855.9
Instrumentos y Aparatos	1,131.2	163.8	1,295.0	1,318.0
Equipo de Cómputo	4,254.6		4,254.6	4,022.4
Equipo de Transporte	2,510.6		2,510.6	2,026.2
Mobiliario y Equipo de Oficina	5,006.1	680.1	5,686.2	4,792.4
Subtotal	13,260.9	843.9	14,104.8	14,031.4
DEPRECIACIÓN				
Instrumentos y Aparatos	931.9	138.2	1,070.1	1,125.3
Equipo de Cómputo	3,084.8		3,084.8	3,115.4
Equipo de Transporte	1,052.2		1,052.2	1,064.9
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,289.8	394.8	2,684.6	2,577.7
			0.0	
Subtotal	7,358.7	533.0	7,891.7	7,883.3
VALOR NETO	5,902.2	310.9	6,213.1	6,148.1

PASIVO

A Corto Plazo

Cuentas por Pagar

El saldo de esta cuenta por 5 millones 731.2 miles de pesos, representa las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por las provisiones de gastos del ejercicio que serán pagados en el año siguiente como servicio de vigilancia, servicio de limpieza, servicios estadísticos y geográficos, así como los compromisos adquiridos pendientes de cubrir para la celebración del Quinto Congreso Internacional de Catastro.

Retenciones a Favor de Terceros por Pagar

El saldo de este rubro por 479.1 miles de pesos, representa el importe de las retenciones efectuadas por el Impuesto Sobre la Renta del mes de diciembre, y por las retenciones sobre arrendamiento del mismo mes.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2010

(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				A CORTO PLAZO			
Caja	13.0	13.0		Cuentas por Pagar	5,731.2	5,821.2	(90.0)
Bancos	2,415.1	2,074.8	340.3	Retenciones a Favor de Terceros por			
Inversiones en Instituciones Financieras		764.3	(764.3)	Pagar	479.1	445.3	33.8
Deudores Diversos	9,264.7	3,598.9	5,665.8	IVA por Pagar	39.9	27.6	12.3
Anticipo a Proveedores		5.2	(5.2)				
				TOTAL A CORTO PLAZO	6,250.2	6,294.1	(43.9)
TOTAL CIRCULANTE	11,692.8	6,456.2	5,236.6				
FIJO				PATRIMONIO			
Bienes Muebles	13,260.9	13,031.4	229.5	Patrimonio	15,530.8	17,044.8	(1,514.0)
Revaluación de Bienes Muebles	843.9	1,000.0	(156.1)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(15,941.0)	(15,367.8)	(573.2)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(7,358.7)	(7,354.5)	(4.2)	Resultado del Ejercicio	6,983.6	(573.2)	7,556.8
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(533.0)	(528.8)	(4.2)	Superávit por Revaluación	5,189.5	5,306.8	(117.3)
				TOTAL PASIVO	6,250.2	6,294.1	(43.9)
TOTAL FIJO	6,213.1	6,148.1	65.0				
OTROS ACTIVOS				TOTAL PATRIMONIO	11,762.9	6,410.6	5,352.3
Depósitos en Garantía	86.1	100.4	(14.3)				
Pagos Anticipados	21.1		21.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18,013.1	12,704.7	5,308.4
TOTAL OTROS ACTIVOS	107.2	100.4	6.8				
TOTAL ACTIVO	18,013.1	12,704.7	5,308.4				

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	11,834.0
Subsidio	61,701.9
Gasto de Inversión Sectorial	1,457.3
TOTAL INGRESOS	74,993.2
EGRESOS	
Servicios Personales	51,085.4
Materiales y Suministros	1,615.6
Servicios Generales	13,112.5
Obra Pública	1,457.3
Depreciaciones	738.8
TOTAL EGRESOS	68,009.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,983.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	5,821.2	8,271.3	8,181.3	5,731.2	5,731.2
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	445.3	10,272.0	10,305.8	479.1	479.1
IVA por Pagar	27.6	1,047.3	1,059.6	39.9	39.9
TOTAL	6,294.1	19,590.6	19,546.7	6,250.2	6,250.2

COMENTARIOS

El saldo del pasivo a corto plazo por 6 millones 250.2 miles de pesos, se integra por los compromisos contraídos para la realización del Quinto Congreso Internacional de Catastro, costo de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, compra de vehículos, pago a proveedores varios, así como las retenciones de nómina que se pagarán en enero del siguiente ejercicio.

